

Educación potencia el Programa de Intervención en Delincuencia Juvenil

Entre las novedades se ofrecerá a los juzgados la oferta de talleres para ayudar a las familias

J.M.R./ CHICLANA | ACTUALIZADO 21.09.2011 - 01:00

La Delegación municipal de Educación, según anunció ayer su responsable, María Eugenia Fernández, potenciará este curso el Programa de Intervención en Delincuencia Infantil, iniciativa que, cabe recordar, permite que jóvenes de entre 14 y 18 años puedan cumplir sus penas por delitos mediante la realización de trabajos en beneficio de la sociedad.

Entre las novedades para este curso, la edil popular destacó la publicación de una guía de recursos, "en la que", apuntó, "se plasman en qué delegaciones y colectivos se pueden hacer dichos trabajos, quienes lo coordinan, etc".

"Además", prosiguió, "los jóvenes que desarrollen estos trabajos deberán realizar un diario de campo en el que plasmen sus vivencias y, además, responderán a un cuestionario de satisfacción".

Asimismo, la delegada de Educación destacó que "tenemos previsto ofrecer a los juzgados de menores toda la información acerca de los talleres que programamos enfocados a las familias y que tienen que ver con este tema para que, si lo ven oportuno, deriven a estas actividades a las familias con hijos que han cometido un delito".

En otro orden de cosas, Antonio Ladrón de Guevara, técnico de Educación, apuntó que este año se va a seguir trabajando con la asignatura Educando en Justicia, una iniciativa a la que se adhieren libremente los centros escolares de la ciudad y que ya han solicitado un total de seis.

Por último, apuntar que el Ayuntamiento, como institución pionera en esta materia, dará a conocer todas las actuaciones realizadas en el XXXII Congreso Nacional de Adolescencia y Terapia Familiar, en Bilbao.